

ANEXO 1

DIPLOMAS

de **CONTADOR PÚBLICO NACIONAL**

Exptes. N°

FCE-0912831-18	CLEMENTI, María Paula
FCE-0912503-18	ESPINOZA, Emir Gabriel
FCE-0912170-18	FERRARI, Lucía
FCE-0912159-18	FRANCIA, Martin
FCE-0912835-18	MOLLERACH, Pablo Luciano
FCE-0912456-18	MÜLLER, Cintia Erica
FCE-0912867-18	ORONNOZ, Andrea Verónica
FCE-0911537-18	RISSO, Josefina
FCE-0912450-18	SALAS, Yamila Soledad
FCE-0911675-18	WUERICH, Dana Belén

de **MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Exptes. N°

FCE-0912960-18	GIUMELLI, Ricardo Pedro
----------------	-------------------------

ANEXO 2

EQUIVALENCIAS

DE OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS

Expte.	ALUMNOS	ORIGEN	PARA
FCE-0911565-18	FRANZONI, Lina	Contador Público - Facultad de Ciencias Económicas - UCSF	B.U.C.E.

ANEXO 3

Expte. FCE-0918642-18
SANTA FE, 10 de mayo de 2018

VISTO la solicitud de licencia por maternidad presentada por la Sra. Valeria Gisela PEREZ y,

CONSIDERANDO:

El informe, DP – INFORME N° 051/18, producido por el Departamento Personal de la F.C.E.,

POR ELLO, teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acordar a la *Sra. Valeria Gisela PEREZ* (D.N.I. N° 26.375.983), licencia por maternidad, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Ordinario, desde el día 01/05/18 y hasta el día 30/07/2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 48°, inciso a) del Nuevo Convenio Colectivo de trabajo para los Docentes de Instituciones Universitarias Nacionales aprobado por el Decreto Nacional N° 1.246/15.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, tómese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 354/18

fc

SANTA FE, 10 de mayo de 2018

VISTO la solicitud de licencia por maternidad presentada por la Sra. María Victoria BALBI y,

CONSIDERANDO:

El informe, DP – INFORME N° 072/18, producido por el Departamento Personal de la F.C.E.,

POR ELLO, teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Acordar a la *Sra. María Victoria BALBI* (D.N.I. N° 30.786.728), licencia por maternidad, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Contratada, desde el día 13/07/18 y hasta el día 12/10/18, de conformidad con lo previsto en el artículo 48°, inciso a) del Nuevo Convenio Colectivo de trabajo para los Docentes de Instituciones Universitarias Nacionales aprobado por el Decreto Nacional N° 1.246/15.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 355/18

fc

Expte. FCE-0920053-18

SANTA FE, 10 de mayo de 2018

VISTO el pedido de licencia por enfermedad de largo tratamiento presentado por la Prof. Nora Beatriz ANZARDI, y

CONSIDERANDO:

El informe, DP – INFORME N° 068/18, producido por el Departamento Personal de la F.C.E., los certificados médicos extendidos por la Dirección de Salud de la Universidad Nacional del Litoral y lo establecido en el Artículo 46°, inciso c) del Decreto 1246/15- Convenio Colectivo para los Docentes Universitarios,

POR ELLO, teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar, a la Prof. *Nora Beatriz ANZARDI* (D.N.I. N° 12.375.476), prórroga de licencia por enfermedad de largo tratamiento, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Interino, desde el 11/04/18 y hasta el 10/05/18, de conformidad con lo previsto en el Artículo 46°, inciso c) del Decreto 1246/15- Convenio Colectivo para los Docentes Universitarios.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 356/18

fc

Expte. FCE-0920670-18

SANTA FE, 10 de mayo de 2018

VISTO las actuaciones por las cuales se eleva propuesta de modificación del programa de la asignatura CONTABILIDAD BÁSICA de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, y

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta de modificación presentada responde, entre otras, a una necesidad de actualizar la bibliografía de la asignatura y de adecuar el programa a las distintas ramas de la contabilidad reconocidas por la doctrina relevante,

POR ELLO y considerando el despacho de la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa de la asignatura CONTABILIDAD BÁSICA de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que incluye denominación de la asignatura, régimen y modalidad de cursado, propuesta de enseñanza, carga horaria, objetivos generales, programa analítico, cronograma, bibliografía y sistema de evaluación y promoción, que se adjunta a las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Disponer la vigencia del mencionado programa para el dictado de la asignatura a partir del Segundo Cuatrimestre del año 2018 y su aplicación en los exámenes finales a partir del Quinto Turno de 2018.

ARTICULO 3º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCION C.D. N° 371/18

ANEXO 5

Expte. FCE- 0919133-18

SANTA FE, 10 de mayo de 2018.

VISTO las presentes actuaciones presentadas por el Presidente de la Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera (SADAF), Dr. Cesar. H. ALBORNOZ, comunicando la realización de las **“XXXVIII Jornadas Nacionales de Administración Financiera”**, los días 13 y 14 de septiembre del corriente año en la Ciudad de Bahía Blanca, y solicitando que las mismas sean declaradas de interés institucional y académico, y

CONSIDERANDO:

QUE las citadas jornadas tienen como objetivo, el perfeccionamiento científico y docente mediante investigación, capacitación e intercambio de resultados, en ventajas de las instituciones donde se desempeñan y la proyección de la disciplina en el ámbito nacional,

QUE, al igual que en otras oportunidades y en realizaciones académicas de toda índole que tengan relación con disciplinas que integran los Planes de Estudios de esta Casa, se ha apoyado su concreción por considerar que ello contribuye a elevar el nivel académico por el que se está bregando,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés académico las **“XXXVIII Jornadas Nacionales de Administración Financiera”**, organizadas por la Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera (SADAF), que tendrá lugar en la Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca), los días 13 y 14 de septiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 357/18

akc

ANEXO 6

Expte. FCE- 0921084-18
SANTA FE, 10 de mayo de 2018.

VISTO las actuaciones por las cuales el Director de la Especialización en Costos y Gestión Empresarial, Mg. José María PUCCIO, eleva propuesta de programa para la asignatura GESTIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR PRIMARIO para la citada carrera, y

CONSIDERANDO:

QUE el programa presentado respeta los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios de la carrera,

QUE el régimen de evaluación y promoción responde a los lineamientos establecidos en el Reglamento de la carrera,

QUE la bibliografía propuesta está actualizada y es adecuada al nivel de una carrera de Especialización,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa correspondiente a la asignatura GESTIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR PRIMARIO, correspondiente a la “Especialización en Costos y Gestión Empresarial”, que incluye objetivos, temario, bibliografía y régimen de evaluación y promoción, y que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 358/18

akc

ANEXO 7

Expte. FCE- 0921085-18
SANTA FE, 10 de mayo de 2018.

VISTO las actuaciones por las que el Director de la carrera de posgrado “Especialización en Costos y Gestión Empresarial”, Mg. José María PUCCIO, eleva propuesta de designación de docentes para el dictado de la asignatura GESTIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR PRIMARIO, de la citada carrera, y

CONSIDERANDO:

QUE los postulantes cuentan con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada carrera,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como docentes para que tomen a su cargo el dictado de la asignatura GESTIÓN DE EMPRESAS DEL SECTOR PRIMARIO, de la carrera Especialización en Costos y Gestión Empresarial, al *C.P.N. Enrique Nicolás CARTIER* (D.N.I. N° 4.694.459), y al *Mg. Enrique Roberto RUDI* (D.N.I. N° 11.524.904), para el año 2018.

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 359/18

akc

ANEXO 8

Expte. FCE- 0921027-18

SANTA FE, 10 de mayo de 2018.

VISTO las actuaciones por las que el Director de la Especialización en Tributación, Cont. Julio César YÓDICE, eleva propuesta de Jurado de Trabajo Final Integrador del alumno Ariel Dario SARRA, correspondiente al tema: *“La actividad del acopio de granos. Cuestiones controvertidas en el I.V.A. y en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos”*, y

CONSIDERANDO:

QUE los antecedentes de las personas propuestas para integrar el Jurado de Trabajo Final de Integrador, son suficientes, adecuados y pertinentes a la temática con que se relaciona el Trabajo a evaluar,

QUE el Comité Académico de la carrera involucrada se ha expedido formalmente recomendando la aprobación de los nominados como integrantes de Jurado,

QUE los nominados son profesores y/o investigadores especialistas en el campo al que corresponde el tema del Trabajo,

QUE se han contemplado los recaudos reglamentarios previstos para la integración de Jurados del Trabajo,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como integrantes de Jurado del Trabajo Final Integrador del alumno Ariel Dario SARRA (D.N.I. N° 23.043.880), para el tema: *“La actividad del acopio de granos. Cuestiones controvertidas en el I.V.A. y en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos”*, de la carrera de posgrado Especialización en Tributación, a los siguientes:

Miembros Titulares:

- Cont. Julio César YÓDICE	D.N.I. N° 6.254.944
- Esp. Flavia María José SÁNCHEZ	D.N.I. N° 24.275.546
- Esp. Daniela Beatriz VEGLIA	D.N.I. N° 17.904.546

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 360/18
akc

ANEXO 9

Expte. FCE- 0920798-18
SANTA FE, 10 de mayo de 2018.

VISTO las actuaciones por las cuales la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Mg. Marcela Andrea MARTÍN, eleva propuesta de designación de docentes para la asignatura TRABAJO FINAL INTEGRADOR, de la carrera de posgrado “Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas”, y

CONSIDERANDO:

QUE los postulantes cuentan con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada especialización,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al *Cont. Oscar Alberto COSTA* (D.N.I. N° 8.500.682) y al *Lic. Jorge Orlando HINTZE* (D.N.I. N° 4.972.911) como Profesores para que tomen a su cargo el dictado de la asignatura optativa TRABAJO FINAL INTEGRADOR, edición 2018, de la “Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas” de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 2º.- Inscríbase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 361/18

akc

ANEXO 10

Expte. FCE- 0920799-18
SANTA FE, 10 de mayo de 2018.

VISTO las actuaciones por las cuales el Director de la carrera de posgrado “Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas”, **Cont. Oscar Alberto COSTA**, propone la designación de docentes para la asignatura GESTIÓN POR PROYECTOS EN ÁMBITOS PÚBLICOS, y

CONSIDERANDO:

QUE el postulante cuenta con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada especialización,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al **Mg. Juan José MIRANDA MIRANDA** (C.C. N° 17.091.218) como Profesor para que tome a su cargo el dictado de la asignatura GESTIÓN POR PROYECTOS EN ÁMBITOS PÚBLICOS, edición 2018, de la “Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas” de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 362/18

akc

ANEXO 11

Expte. FCE- 0920800-18
SANTA FE, 10 de mayo de 2018.

VISTO las actuaciones por las cuales el Director de la carrera de posgrado “Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas”, **Cont. Oscar Alberto COSTA**, propone la designación de docentes para la asignatura GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ÁMBITOS PÚBLICOS, y

CONSIDERANDO:

QUE la postulante cuenta con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada especialización,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la **Mg. María del Sol AYALA FLORES** (D.N.I. N° 94.731.225) como Profesora para que tome a su cargo el dictado de la asignatura GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ÁMBITOS PÚBLICOS, de la “Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas”, edición 2018, de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 363/18

akc

ANEXO 12

Expte. FCE- 0920801-18
SANTA FE, 10 de mayo de 2018.

VISTO las actuaciones por las cuales el Director de la carrera de posgrado “Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas”, **Cont. Oscar Alberto COSTA**, propone la designación de docentes para la asignatura CONDUCCIÓN Y GERENCIA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS, y

CONSIDERANDO:

QUE las postulantes cuentan con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada especialización,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la **Mg. María Estela MORENO** (D.N.I. N° 24.353.574) y a la **Mg. Noemí Lidia PULIDO** (D.N.I. N° 10.649.349) como Profesoras para que tomen a su cargo el dictado de la asignatura CONDUCCIÓN Y GERENCIA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS, edición 2018, de la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 364/18

akc

ANEXO 13

Expte. FCE- 0920804-18

SANTA FE, 10 de mayo de 2018

VISTO las actuaciones por las cuales el Director de la carrera de posgrado “Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas”, **Cont. Oscar Alberto COSTA**, propone la designación de docentes para la asignatura PLANIFICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS POR RESULTADOS, y

CONSIDERANDO:

QUE los postulantes cuentan con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada especialización,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al **Lic. Jorge Orlando HINTZE** (D.N.I. N° 4.972.911) y a la **C.P.N. Gilda Malena PÉREZ** (D.N.I. N° 10.500.916) como Profesores para que tomen a su cargo el dictado de la asignatura PLANIFICACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS POR RESULTADOS, edición 2018, de la Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, tómese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 365/18

akc

Expte. FCE- 0920805-18

SANTA FE, 10 de mayo de 2018

VISTO las actuaciones por las cuales el Director de la carrera de posgrado “Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas”, **Cont. Oscar Alberto COSTA**, propone la designación de docentes para la asignatura optativa **GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, y

CONSIDERANDO:

QUE la postulante cuenta con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada especialización,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la **Mg. Noemí Lidia PULIDO** (D.N.I. N° 10.649.349) como Profesora para que tome a su cargo el dictado de la asignatura optativa **GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, edición 2018, de la “Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas” de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 366/18

akc

Expte. FCE- 0920807-18
SANTA FE, 10 de mayo de 2018.

VISTO las actuaciones por las cuales el Director de la carrera de posgrado “Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas”, **Cont. Oscar Alberto COSTA**, propone la designación de docentes para la asignatura GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, y

CONSIDERANDO:

QUE el postulante cuenta con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada especialización,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al **Dr. Aldo ISUANI** (DNI N° 8.147.020) como Profesor para que tome a su cargo el dictado de la asignatura GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, edición 2018, de la “Especialización de Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas” de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 2º.- Inscríbese, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 367/18

akc

ANEXO 16

Expte. FCE- 0920808-18
SANTA FE, 10 de mayo de 2018.

VISTO las actuaciones por las cuales el Director de la carrera de posgrado “Especialización en Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas”, **Cont. Oscar Alberto COSTA**, propone la designación de docentes para la asignatura MODELOS ORGANIZATIVOS PÚBLICOS de la “Especialización de Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas”, y

CONSIDERANDO:

QUE los postulantes cuentan con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada especialización,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al **Mg. Carles RAMIÓ MATAS** (DNI N° 31.826.411) y al **Dr. Maximiliano REY** (DNI N° 24.061.877) como Profesores para que tomen a su cargo el dictado de la asignatura MODELOS ORGANIZATIVOS PÚBLICOS, de la “Especialización de Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas”, edición 2018, de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 2º.- Inscríbese, comuníquese, tómese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 368/18

akc

Expte. FCE- 0920809-18
SANTA FE, 10 de mayo de 2018.

VISTO las actuaciones por las cuales la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Mg. Marcela Andrea MARTÍN, eleva propuesta de designación de docentes para la asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA, de la “Especialización de Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas” y

CONSIDERANDO:

QUE los postulantes cuentan con antecedentes docentes y profesionales acordes a los requerimientos de una carrera de posgrado,

QUE esta propuesta cuenta con el despacho favorable del Comité Académico de la mencionada especialización,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la **Mg. Stella Maris RODRIGUEZ** (DNI N°: 16.203.473), al **Cont. Oscar Alberto COSTA** (DNI N°: 8.500.682), al **Dr. Bruno Ariel REZZOAGLI** (DNI N°: 25.903.991) y a la **Mg. Luciana María TOMBOLATO CLAUS** (DNI N°: 29.722.836) como Profesores para que tomen a su cargo el dictado de la asignatura ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA, de la “Especialización de Dirección y Gestión de Organizaciones Públicas”, edición 2018, de la Facultad de Ciencias Económicas.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, tómesese nota y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. N° 369/18

akc

Expte. FCE-0915023-18

SANTA FE, 10 de mayo de 2018

VISTO la nota presentada por el Director de la Escuela de Enseñanza Media Para Adultos N° 1316, con funcionamiento en la Unidad Penitenciaria N° 2 “*Las Flores*”, Prof. Alejandro ZANINETTI, solicitando se considere la posibilidad de donar a dicha institución distintos bienes muebles que pudieran encontrarse en desuso en la F.C.E., y

CONSIDERANDO lo sugerido por la Secretaria de Asuntos Económicos Financieros y el informe presentado por el Responsable Patrimonial de la F.C.E., en el que consta que la Facultad dispone de diversos bienes muebles que han quedado fuera de uso,

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho de la Comisión de Hacienda y Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la baja, del inventario de la F.C.E., de la nómina de bienes muebles que se detallan en el Anexo de la presente, con destino a la Escuela de Enseñanza Media Para Adultos N° 1316, con funcionamiento en la Unidad Penitenciaria N° 2 “*Las Flores*”.

ARTÍCULO 2°.- Elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior y a la Dirección de Patrimonio de la Universidad Nacional del Litoral.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, inscribábase, comuníquese, tómesese nota y archívese.-

RESOLUCION C.D. N° 370/18

Anexo Res. C.D. N° 370/18

N° DE INVENTARIO	DETALLE	ESTADO
FCE001624	Escritorio grande madera	Desuso
FCE000163	Fichero de chapa (4 cajones)	Desuso
FCE000162	Fichero de chapa (3 cajones)	Desuso
FCE003171	Estante de madera	Desuso
FCE002101	Escritorio	Desuso
FCE000111	Escritorio	Desuso
FCE001405	Escritorio	Desuso
FCE002056	Escritorio	Desuso
FCE001758	Escritorio	Desuso
FCE000025	Escritorio	Desuso
FCE0000158	Mesa	Desuso
FCE0001433	Mesa	Desuso
Etiqueta ilegible	Mesa	Desuso
Etiqueta ilegible	Mesa	Desuso